

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LOS ESTADOS](#)



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 43 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900120210002000	Ejecutivo	Juliana Vargas Londoño Y Otro	Beatriz Elena Espinosa Ospina	20/04/2021	Auto Decreta - Secuestro. Comisiona A La Inspección Municipal De Policía De Jardín - Antioquia Para Llevar A Cabo Diligencia De Secuestro, Por Encontrarse El Juzgado Promiscuo De Esa Localidad Impedido Para Conocer Del Presente Proceso.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

ee3fbd2d-8e74-40e5-84de-c037b82640f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 43 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900120190015700	Especiales	Hernan Dario Agudelo Arredondo	Heriberto De Jesus Agudelo Arredondo, Pedro Antonio Agudelo Arredondo, Jose Luis Agudelo Arredondo, María Lucely Agudelo Arredondo, Gladys Amaparo Agudelo Arredondo, Luz Marina Agudelo Arredondo	20/04/2021	Auto Decide - Admite Reforma De Demanda.
05034408900120200019300	Verbal	Efrain Antonio Murillo Taborda Y Otro	Ligia Osorio Osorio, Roberto Osorio Garces, Maria Magnolia Osorio De Henao, Evelio Antonio Zapata Cardona, Herederos Indeterminados De Alfonsa Osorio De O Y Roberto Osorio Garcés	20/04/2021	Auto Requiere - A La Profesional Del Derecho Para Que Allegue Poder Donde Conste Que Actúa Como Apoderada De La Parte Demandante. Tiene Notificado Por Conducta Concluyente Al Abogado Nombrado Como Curador.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

ee3fbd2d-8e74-40e5-84de-c037b82640f4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 43 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

ee3fbd2d-8e74-40e5-84de-c037b82640f4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Andes

Estado No. 43 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS DARIO HERNANDEZ RIOS

Secretaría

Código de Verificación

ee3fbd2d-8e74-40e5-84de-c037b82640f4